FUERZA AEREA PARAGUAYA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 4
Ñu Guazú – Paraguay

- - -

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS
Contratación Directa Nº 71/2015 para la "Adquisición de Servicio de Mantenimiento y Reparación de Sistema de Aire Acondicionado de Vehículo con ID Nº 297.720"

En la Ciudad de Luque - Paraguay, siendo las ocho horas y quince minutos, del día cinco del mes de agosto del año dos mil quince, en la sede del Comando de la Fuerza Aérea, sito en la Avda. Gral. Elizardo Aquino Nº 1792, con la participación del **SA TEC ANGEL LIBORIO VILLASBOA OZUNA** y el **S1° AVC ALEXIS JOSE A. SOSA GIMENEZ,** Miembros de la UOC Nº 4 se da inicio al acto de apertura de Contratación Directa Nº 71 para la "Adquisición de Servicio de Mantenimiento y Reparación de Sistema de Aire Acondicionado de Vehículo", con ID Nº 297.720.

Acto seguido el **SA TEC ANGEL VILLASBOA OZUNA**, da por iniciado el acto de apertura de las ofertas presentadas en ocasión, mencionando que la misma es resultado de una prorroga, dando cumplimiento a la Resolución DNCP Nº 522/15, de igual forma la misma se regirá conforme a la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, el Decreto 21.209 y demás normativas concordante.

Los oferentes que han presentando su Carta de Oferta son:

- **SERVICIOS R.E.:** representado en este acto por el Sr. Abel Cáceres con C. I. Nº. 4.164.715
- **GRUPO ROJO S.A.:** representado en este acto por la Srta. Carmen Urunaga con C. I. Nº. 3.405.084.

Acto seguido se procedió a la verificación de los documentos correspondientes constatándose que:

SERVICIOS R.E.: Presenta las demás documentaciones requeridas en el pliego de bases y condiciones, siendo el monto total de su oferta Gs. 42.990.000(Guaraníes cuarenta y dos millones novecientos noventa mil), con 14 hojas foliados.

GRUPO ROJO S.A.: Presenta Constancia de SIPE N°.1.359.283; presentando las demás documentaciones requeridas en el pliego de bases y condiciones, siendo el monto total de su oferta Gs. 24.550.000 (Guaraníes veinticuatro millones quinientos cincuenta mil), con 70 hojas foliados.

OBS.: El representante de la empresa Servicios R.E manifiesta que la empresa Grupo Rojo S.A. presenta en planilla de precios un monto que es considerable muy por debajo del promedio del mercado en base a precios de piezas, no especifica precio de las piezas en planilla.

La representante de la empresa Grupo Rojo S.A manifiesta que la empresa Servicios R.E. retiro el sobre y por ello debería de haber cambiado la fecha por el día de hoy.

En prosecución del Acto el **SA TEC ANGEL VILLASBOA OZUNA,** expresa que luego del análisis y la verificación a que será sometida la oferta presentada por parte del Comité de Evaluación, se tendrá el resultado de la contratación, el cual será informado conforme corresponda.

Esta Acta consta de una página, con un ejemplar y un solo efecto, no habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el acto, siendo las ocho horas y cincuenta minutos es firmada por los presentes.-

GRUPO ROJO S.A. Avda. Eusebio Ayala 5000 Tel. 021-525-375/6 Cel. 0983-500-200

ALEXIS JOSÉ A. SOSA GIMENEZ
S1° AVC– MIEMBRO UOC N°4

ANGEL L. VILLASBOA OZUNA
SA TEC– MIEMBRO UOC Nº 4

Servicios R.E. Arnulfo Ruffinelli Aire Acondicionado y Electricidad del Automóvil Mecánica General - Tel: 212 235